III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9116 *REAL DECRETO 400/1989, de 21 de abril, por el que se concede a título póstumo la Gran Cruz de la Real y Muy distinguida Orden de Carlos III a don Pedro Manuel de Arístegui y Petit.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio al excelentísimo señor don Pedro Manuel de Arístegui y Petit, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de abril de 1989,

Vengo en concederle, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real y Muy distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a 21 de abril de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

9117 *ORDEN 33/1989, de 14 de abril, sobre normalización en el Ministerio de Defensa. Normas UNE.*

De acuerdo con lo dispuesto en los apartados 4.132 del Reglamento de Normalización Militar y 4.244 del Manual de Normalización Militar, aprobado por Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1965 y 28 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» números 267 y 203), respectivamente, y a propuesta de la Subdirección General de Normalización y Catalogación, dispongo:

Primero.–Se declaran de obligado cumplimiento las Normas UNE que a continuación se relacionan:

1. Conjuntas: Del Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire:

37 301 88 «Zinc en lingotes».
37 302 88 «Aleaciones de zinc para moldeo. Lingotes».
40 192 88 «Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas EO3. Solidez de las tinturas al agua clorada (de las piscinas)».
40 399 88 «Textiles. Ensayo de solidez de las tinturas. Evaluación del grado de blanco. Método ISO».
40 530 88 «Textiles. Artículos para usos industriales. Ensayo de geotextiles. Medida de la permeabilidad al agua».

2. Conjuntas: Del Ejército de Tierra y Armada:

53 114 87 Parte 2. «Plásticos. Tubos y accesorios inyectados de poli (cloruro de vinilo) no plastificado para unión con adhesivo y/o junta elástica, utilizados para evacuación de aguas pluviales y residuales. Características y métodos de ensayo».
60 756 87 Parte 6. «Aparatos de cocción para usos colectivos que utilizan combustibles gaseosos. Baños-María».

3. Conjuntas: Del Ejército de Tierra y Ejército del Aire:

10 009 88 «Sentido de rotación en las máquinas y aparatos eléctricos de vehículos automóviles».
14 303 87 «Especificación de fuentes de alimentación para soldeo manual por arco con electrodos revestidos y por el procedimiento TIG».
26 119 87 «Sinterizados. Sinterizados autolubricantes para la industria de automoción».
26 356 88 «Vehículos automóviles. Pruebas de aceleración en vehículos automóviles sobre terreno llano».
26 358 88 «Vehículos automóviles. Prueba de arrancabilidad en pendiente».
26 375 87 «Punto de ebullición a reflujo estable de los líquidos de freno».
26 376 87 «Punto de ebullición húmedo en reflujo de líquidos de freno».
26 377 87 «Estabilidad a alta temperatura de líquidos de freno».
26 378 87 «Compatibilidad de líquidos de freno».
26 379 87 «Acción sobre el caucho de líquidos para mandos hidráulicos».
26 380 87 «Resistencia a la oxidación de los líquidos de freno».
26 381 87 «Comportamiento en servicio simulado de los líquidos de freno».
26 382 88 «Viscosidad cinemática de líquidos transparentes u opacos».
26 383 87 «Acción corrosiva de los líquidos de freno».
26 384 87 «Pérdida por evaporación de líquido de freno».
26 385 87 «Fluidez y apariencia a baja temperatura de los líquidos de freno».
26 386 87 «Tolerancia al agua de los líquidos de freno».
26 387 87 «Valor del Ph de los líquidos de freno».
37 501 88 «Galvanización en caliente. Características y métodos de ensayo».
38 730 87 «Titanio y aleaciones de titanio para forja. Grupo B. Aleación L-7702 y Ti-12 Mo Zr Sn».
40 030 87 «Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas X11. Solidez de las tinturas al planchado».
40 030 88 Erratum «Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas X11. Solidez de las tinturas al planchado».
51 126 87 «Medida de las propiedades de extrema presión de grasas lubricantes (método de las cuatro bolas).
51 215 87 «Productos petrolíferos. Determinación del azufre. Método de alta temperatura».
53 418 87 «Plásticos. Definiciones de términos reológicos».
56 911 88 «Corcho. Vocabulario».
56 913 88 «Corcho en planchas, bornizo, rebusca, refugo y recortes. Determinación de humedad».
56 914 88 «Corcho, bornizo, corcho de rebusca, refugo y recortes comercialmente secos. Definiciones y embalajes».
56 915 88 «Corcho en planchas comercialmente seco. Definiciones, calibrado, clasificación y embalaje».
58 431 87 «Carretillas automotoras. Código de seguridad».
68 015 87 «Remolques agrícolas. Unión mecánica tractor-remolque. Anillos de enganche. Especificaciones».
76 501 87 «Estructuras auxiliares y desmontables. Clasificación y definición».

4. Particulares del Ejército de Tierra:

20 334 87 «Conductos para instalaciones eléctricas. Condiciones generales».
36 811 87 Inf. técnico «Barras corrugadas de acero para hormigón armado. Marcas de identificación».
41 300 87 «Dispositivos de cubrición y de cierre para zonas de circulación utilizadas por peatones y vehículos. Principios de construcción, ensayos tipo. Marcado».
56 542 88 «Características físico-mecánicas de la madera. Determinación de la resistencia a la compresión perpendicular a las fibras».
58 104 87 Parte 1. «Aparatos de elevación. Vocabulario. Parte 1: Tipos de aparatos de elevación».
58 104 87 Parte 2. «Aparatos de elevación. Vocabulario. Parte 2: Parámetros».
58 104 87 Parte 3. «Aparatos de elevación. Vocabulario. Parte 3: Conceptos generales».
58 513 87 «Aparatos de elevación. Grúas móviles. Dimensiones de tambores y poleas».
58 702 87 «Ascensores y montacargas. Guías para cabina y contrapeso: Perfiles T».
80 263 87 «Métodos de ensayo de cementos. Análisis químico. Determinación del contenido en escorias. Método de separación por líquidos densos (método de referencia)».
83 111 87 «Aridos para hormigones. determinación de la resistencia a compresión de rocas empleadas en la fabricación de áridos».
83 122 87 «Aridos para hormigones. Estabilidad en medio alcalino (método de las barras de mortero)».
97 311 87 «Herrajes para puertas. Cerraduras de pomos. Ensayos».

100 002 88 «Climatización. Grados-días base 15 °C».
100 100 87 «Climatización. Código de colores».
104 232 88 Parte 2. «Impermeabilización. Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Másticos bituminosos modificados».
104 281 87 (0-1) «Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Materias primas no bituminosas. Métodos de ensayo. Toma de muestras».

Segundo.–Se anulan como de obligado cumplimiento las Normas UNE siguientes:

1. Conjuntas: Del Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire:

30 019 «Reactivos para análisis. Acetato amónico».
30 026 «Densidad y composición de las soluciones acuosas de ácido clorhídrico».
30 027 «Densidad y composición de las soluciones acuosas puras de ácido nítrico».
30 028 «Densidad y composición de las disoluciones acuosas puras de ácido sulfúrico».
30 034 «Reactivos para análisis. Cloruro sódico».
30 054 «Reactivos para análisis. Cloruro clorhídrico».
30 059 «Reactivos para análisis. Almidón soluble».
30 060 «Reactivos para análisis. Fenolftaleína».
30 062 «Reactivos para análisis. Alcohol etílico de 95 por 100».
30 066 «Reactivos para análisis. Acido sulfúrico».
30 071 «Reactivos para análisis. Acetona».
30 094 «Reactivos para análisis. Cloruro de bario».
30 099 «Reactivos para análisis. Bromo».
30 104 «Reactivos para análisis. Bisulfuro de carbono».
30 118 «Reactivos para análisis. Eter».
30 118 «Reactivos para análisis. Sulfato férrico amónico».
30 127 «Reactivos para análisis. Yodo».
30 144 «Reactivos para análisis. Anaranjado de metilo».
30 145 «Reactivos para análisis. Rojo de metilo».
30 150 «Reactivos para análisis. Acido fosfórico».
30 152 «Reactivos para análisis. Bromuro potásico».
30 153 «Reactivos para análisis. Carbonato potásico anhidro».
30 157 «Reactivos para análisis. Dicromato potásico».
30 162 «Reactivos para análisis. Yoduro potásico».
30 166 «Reactivos para análisis. Permanganato potásico».
30 169 «Reactivos para análisis. Sulfato potásico».

2. Conjuntas: Del Ejército de Tierra y Armada:

30 001 «Productos químicos. Clasificación por calidades, definiciones y normalización».
30 002 «Productos químicos. Reactivos para análisis. Disoluciones y reactivos para la comprobación de su calidad».
30 003 «Productos químicos. Reactivos para análisis. Testigos para los ensayos de comparación».
30 033 «Ensayo del carbón activo absorbente».
30 058 «Reactivos para análisis. Formol».
30 061 «Reactivos para análisis. Fenol».
30 064 «Reactivos para análisis. Alcohol amílico».
30 070 «Reactivos para análisis. Bisulfato potásico».
30 074 «Reactivos para análisis. Sulfato alumínico potásico».
30 077 «Reactivos para análisis. Carbonato amónico».
30 078 «Reactivos para análisis. Cloruro amónico».
30 082 «Reactivos para análisis. Molibdato amónico».
30 084 «Reactivos para análisis. Oxalato amónico».
30 086 «Reactivos para análisis. Fosfato amónico dibásico».
30 087 «Reactivos para análisis. Sulfato amónico».
30 088 «Reactivos para análisis. Tiocianato amónico».
30 090 «Reactivos para análisis. Anilina».
30 097 «Reactivos para análisis. Benceno».
30 098 «Reactivos para análisis. Acido benzoico».
30 101 «Reactivos para análisis. Sulfato de cadmio y anhidro».
30 102 «Reactivos para análisis. Carbonato cálcico».
30 109 «Reactivos para análisis. Acido cítrico».
30 110 «Reactivos para análisis. Cloruro de cobalto».
30 111 «Reactivos para análisis. Nitrato de cobalto».
30 115 «Reactivos para análisis. Sulfato cúprico».
30 120 «Reactivos para análisis. Cloruro férrico».
30 122 «Reactivos para análisis. Sulfato ferroso amónico».
30 135 «Reactivos para análisis. Cloruro magnésico».
30 136 «Reactivos para análisis. Oxido magnésico».
30 137 «Reactivos para análisis. Sulfato de magnesio y heptahidrato».
30 140 «Reactivos para análisis. Cloruro mercúrico».
30 141 «Reactivos para análisis. Yoduro mercúrico (rojo)».
30 142 «Reactivos para análisis. Cloruro mercurioso».
30 143 «Reactivos para análisis. Mercurio».
30 147 «Reactivos para análisis. Acido oxálico».
30 149 «Reactivos para análisis. Eter de petróleo».
30 151 «Reactivos para análisis. Ftalato ácido de potasio».
30 154 «Reactivos para análisis. Clorato potásico».
30 168 «Reactivos para análisis. Tartrato sódico potásico».
30 170 «Reactivos para análisis. Sulfato de plata».
30 181 «Reactivos para análisis. Nitrato sódico».
30 187 «Reactivos para análisis. Sulfato sódico anhidro».
30 190 «Reactivos para análisis. Wolframato sódico».
30 191 «Reactivos para análisis. Cloruro estannoso».
30 193 «Reactivos para análisis. Acido sulfuroso».
30 194 «Reactivos para análisis. Acido tartárico».
30 215 «Análisis físico y químico de las disoluciones acuosas de amoníaco. Calidad técnica».

3. Conjuntas: Del Ejército de Tierra y Ejército del Aire:

30 012 «Reactivos para análisis. Hidróxido amónico (amoníaco AQ)».
30 068 «Reactivos para análisis. Alcohol butílico».
30 085 «Reactivos para análisis. Persulfato amónico».
30 091 «Reactivos para análisis. Oxido arsenioso».
30 105 «Reactivos para análisis. Tetracloruro de carbono».
30 124 «Reactivos para análisis. Acido fluorhídrico».
30 133 «Reactivos para análisis. Nitrato de plomo».
30 148 «Reactivos para análisis. Acido perclórico (disolución al 70 por 100)».
30 177 «Reactivos para análisis. Cobaltinitrito sódico».
30 189 «Reactivos para análisis. Tiosulfato sódico».

4. Particulares: Del Ejército de Tierra:

30 005 «Reactivos para análisis. Acetamida».
30 009 «Reactivos para análisis. Bicarbonato amónico».
30 032 «Metanol químicamente puro, para análisis».
30 044 «Sulfato ferroso técnico, características y ensayos».
30 063 «Reactivos para análisis. Alcohol propílico».
30 069 «Reactivos para análisis. Bromato potásico».
30 072 «Reactivos para análisis. Alcohol isoamílico».
30 073 «Reactivos para análisis. Aluminio».
30 079 «Reactivos para análisis. Citrato amónico dibásico».
30 083 «Reactivos para análisis. Nitrato amónico».
30 092 «Reactivos para análisis. Acetato de bario».
30 093 «Reactivos para análisis. Carbonato de bario».
30 095 «Reactivos para análisis. Hidróxido bárico».
30 096 «Reactivos para análisis. Nitrato bárico».
30 100 «Reactivos para análisis. Cloruro de cadmio anhidro».
30 112 «Reactivos para análisis. Cobre».
30 113 «Reactivos para análisis. Acetato cúprico».
30 117 «Reactivos para análisis. Dimetilglioxima».
30 121 «Reactivos para análisis. Nitrato férrico».
30 126 «Reactivos para análisis. 8-Hidroxiquinoleina (oxina)».
30 131 «Reactivos para análisis. Cromato de plomo».
30 132 «Reactivos para análisis. Bióxido de plomo».
30 134 «Reactivos para análisis. Acetato básico de plomo».
30 138 «Reactivos para análisis. Sulfato de manganeso monohidrato».
30 139 «Reactivos para análisis. Bromuro mercúrico».
30 192 «Reactivos para análisis. Acido sulfanílico».
30 195 «Reactivos para análisis. Tolueno».
30 198 «Reactivos para análisis. Xileno».
30 199 «Reactivos para análisis. Zinc».
30 206 «Hidróxido sódico técnico (sosa cáustica)».
30 209 «Análisis químico del hidróxido sódico técnico».
30 211 «Formol técnico».
30 212 «Métodos de análisis del formol técnico».
30 214 «Disolución acuosa del amoníaco técnico».
30 217 «Sulfato amónico técnico».

Madrid, 14 de abril de 1989.

SERRA I SERRA

9118 *ORDEN 34/1989, de 14 de abril, por la que se delegan determinadas competencias del Secretario general técnico en el Subdirector general de Recursos e Información Administrativa.*

El Real Decreto 1/1987, de 1 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 2), por el que se determina la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa –modificado parcialmente por el Real Decreto 408/1988, de 29 de abril–, dispone en su artículo 13, apartado 2, punto 5, que a la Secretaría General Técnica le corresponde ejercer determinadas competencias en orden a la tramitación de procedimientos, resolución de recursos administrativos y actuaciones sobre recursos contencioso-administrativos.

Razones de celeridad y de simplificación de trámites en atención al administrado aconsejan delegar tales funciones en el Subdirector general de Recursos e Información Administrativa de este Ministerio.